



Problematizaciones en torno a la vivienda: una propuesta teórico-metodológica

Problematizations around housing: a theoretical-methodological proposal

Florencia Brizuela

Florencia.agustina.brizuela@hotmail.com

CONICET, Argentina

Recepción: 02 Julio 2021

Aprobación: 25 Octubre 2021

Publicación: 01 Diciembre 2021

Cita sugerida: Brizuela, F. (2021). Problematizaciones en torno a la vivienda: una propuesta teórico-metodológica. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 11(2), e100. <https://doi.org/10.24215/18537863e100>

Resumen: El presente artículo reflexiona sobre la noción de problematización (Foucault, 1999) en el análisis de la cuestión de la vivienda en Rosario. Da cuenta de los desplazamientos teórico-epistemológicos que esta noción inspira y señala las implicancias metodológicas que el trabajo con problematizaciones supone a partir de su operacionalización en los conceptos de saberes expertos y tecnologías de gobierno. Para cada una de esas dimensiones construye una técnica de análisis específica: la descripción arqueológica y la caracterización microfísica. Tras aplicar estas técnicas al caso de estudio, sistematiza los resultados alcanzados y las potencialidades y dificultades del enfoque escogido.

Palabras clave: Problematizaciones, Cuestión de la vivienda, Propuesta teórico-metodológica.

Abstract: This article reflects on the notion of problematization (Foucault, 1999) in the analysis of the housing issue in Rosario. It gives an account of the theoretical-epistemological displacements that this notion inspires, and points out the methodological implications that the work with problematizations supposes from its operationalization in the concepts of expert knowledge and technologies of government. For each of these dimensions, it constructs a specific analysis technique: archaeological description and microphysical characterization. After applying these techniques to the case study, systematize the results achieved and the potentialities and difficulties of the chosen approach.

Keywords: Problematizations, Housing question, Theoretical-methodological proposal.

1. INTRODUCCIÓN

En la Argentina pueden identificarse distintas perspectivas de estudio sobre el problema de la vivienda. En lo que se refiere a las intervenciones estatales y la cuestión habitacional, buena parte de las investigaciones recupera la conceptualización estructural (O'Donnell, 1977; Oszlak y O'Donnell, 1995; Oszlak, 2017) e institucional (Subirats, 1998, 1992; Martínez Nogueira, 1996) del Estado, y define y estudia las políticas públicas sobre el tema (Marichelar, 2015; Lentini, 2015; Barreto y Lentini, 2015; Ostuni, 2007; Rodríguez et al., 2007; Zapata, 2012; etc.). Asimismo, otro conjunto de trabajos retoma la perspectiva de derechos



humanos y evalúa el problema de la vivienda a partir de los parámetros que establecen conceptos como vivienda adecuada, hábitat digno y déficit habitacional (Barreto, 2010; Gargantini, 2012; Peralta, Alvarado y Falú, 2017).

A diferencia de estas indagaciones, la investigación que aquí presentamos adopta el enfoque de la gubernamentalidad y de la historia crítica del pensamiento (Foucault, 1982, 1995, 2008, 2009; Rose y Miller, 1992; Dean, 1999) y se propone analizar las problematizaciones sobre la cuestión de la vivienda en Rosario, durante el período 1994-2012. El período de estudio abarca los años 1994-2012 ya que en el año 1994 detectamos las primeras problematizaciones locales en términos de hábitat, expresadas en el Plan Convivencia, y en 2012 ubicamos la consolidación de esas problematizaciones en la readecuación del Servicio Público de la Vivienda al objetivo de adaptar su funcionamiento a una perspectiva que involucre las cuestiones inherentes al hábitat (Ordenanza 8898/2012).

Al recuperar el enfoque de la gubernamentalidad y de la historia crítica del pensamiento la apuesta es: 1) estudiar las prácticas de gobierno sobre la vivienda a través de una matriz que desencializa al Estado y lo ubica como un punto operatorio importante, aunque no exclusivo en las relaciones de poder; 2) analizar la producción de discursos verdaderos que justifican o transforman un conjunto de maneras de hacer sobre la cuestión de la vivienda, antes que partir de una noción establecida de antemano que identifique los ajustes o desajustes que se producen en la realidad con respecto a ellos. Se trata, desde las perspectivas escogidas, de abordar las cuestiones de la política en el orden de la problematización e indagar cómo se gobiernan los hombres (a sí mismos y a los demás) a través de la producción de discursos verdaderos en torno a la vivienda (Foucault, 1982, 1999). La hipótesis que orienta el estudio postula que a fines de la década de 1990 la cuestión de la vivienda comienza a ser problematizada en clave de hábitat. El hábitat anuda una serie de saberes expertos que reflexionan sobre la ciudad, el suelo y los asentamientos informales, y un conjunto de tecnologías territoriales, de agencia y de *performance* que buscan gobernar lo social. Su mayor exponente en la ciudad es el Programa Rosario Hábitat (PRH).

En las líneas que siguen estructuramos el trabajo en cuatro apartados. En la Metodología explicamos, en primer lugar, las diferencias que el enfoque de la gubernamentalidad mantiene con los estudios clásicos sobre las políticas de vivienda y el sentido epistemológico que supone el uso de la noción de problematización desde una historia crítica del pensamiento. Tras ello, operacionalizamos este concepto en dos dimensiones: los saberes expertos y las tecnologías de gobierno. Las definimos y trazamos la estrategia metodológica elaborada para desandar cada una de ellas; la descripción arqueológica, en el caso de los saberes, y la caracterización microfísica, para las tecnologías. Luego, en los resultados, presentamos la grilla teórica-metodológica en acto e ilustramos con algunos ejemplos su aplicación en la reconstrucción del saber sobre la gestión del hábitat y en la caracterización de una tecnología territorial (la provisión de paquetes mínimos de infraestructura), una tecnología de agencia (el acompañamiento social) y una de *performance* (la evaluación y monitoreo a través del marco lógico). Por último, reflexionamos críticamente sobre las potencialidades y las dificultades halladas en la propuesta elaborada.

2. METODOLOGÍA

2.1 El problema de la vivienda: del análisis del Estado a la analítica del gobierno

La perspectiva de la gubernamentalidad mantiene una serie de diferencias conceptuales respecto de las investigaciones que adoptan abordajes estructurales e institucionales en el estudio del problema de la vivienda (Brizuela, 2020). A grandes rasgos, estas investigaciones entienden el Estado como una organización dada, autónoma y en una jerarquía superior a otras formas de poder, y analizan los programas de vivienda sobre la base de una serie de variables: los actores que intervienen en su formulación e implementación; las acciones,

intereses y estrategias desplegadas por dichos actores; los recursos presupuestarios y administrativos que les asignan; y los resultados alcanzados en comparación con los objetivos planteados en sus diseños. El interés de este tipo de trabajos es brindar herramientas para mejorar el funcionamiento y las prestaciones de la administración pública.

Los estudios en gubernamentalidad, en cambio, se han ocupado de restarle centralidad al Estado como punto germinal o final del ejercicio del poder. Para Foucault, el Estado no constituye un simple conjunto de agencias y funciones de gobierno claramente escindidas de la sociedad (Mussetta, 2009); tampoco tiene la unidad, individualidad y funcionalidad que se le atribuye (Foucault, 2009). En todo caso, el Estado es el correlato histórico de una manera determinada de gobernar que emerge a partir de los siglos XVI y XVII, y tiene por blanco principal la población; por forma mayor de saber, la economía política; y por instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad centralizados progresivamente en el Estado moderno (Foucault, 2008).

Gubernamentalidad es la noción que acuña el filósofo para referirse a las relaciones de gobierno que sirven de base a la formación del Estado moderno. En tanto neologismo, este concepto concreta el esfuerzo por ir más allá del Estado e intentar

extraer las relaciones de poder de la institución, para analizarla [desde la perspectiva] de las tecnologías, extraerlas también de la función para retomarlas en un análisis estratégico y liberarlas del privilegio del objeto para intentar resituirlas desde el punto de vista de la constitución de los campos, dominios y objetos de saber (Foucault, 2009, pp. 43-44).

Así, visto desde la perspectiva de la *gubernamentalidad*, no es el Estado el que define la actividad de gobierno, sino las tácticas de gobierno las que establecen en cada momento lo que debe y no debe estar en la órbita del Estado, lo que es público y privado, lo que es estatal y lo que no lo es. Por lo tanto, son las técnicas, los saberes y las reflexiones de gobierno en que el Estado se articula (o no) a su actividad el foco al que apuntar la mirada.

Al hablar de gobierno, esta grilla analítica entiende todas las maneras de reflexión y acción dirigidas a guiar las conductas de las personas- y la propia- a la luz de ciertos objetivos, actuando sobre la voluntad, las circunstancias o el entorno de esas/os otras/os. Rose y Miller (1992) sugieren que son centrales para su desenvolvimiento las asociaciones formadas entre diversas autoridades y entidades constituidas como políticas, sus proyectos, planes y prácticas. A su vez, sostienen que el conocimiento ocupa un lugar fundamental en las actividades gubernamentales y en la formación misma de sus objetos, ya que el gobierno es concebido como un dominio de cognición, cálculo, experimentación y evaluación. Por ello, se encuentra ligado a las actividades de experticia cuyo rol es implementar intentos de administración calculada de la conducta a través de tácticas de educación, persuasión, inducción, manejo, incitación, motivación y aliento. El gobierno, en este sentido, es una actividad problematizadora que para intervenir en determinada área la construye como problema, la representa y la significa a través de saberes e instrumentos (Giavedoni, 2014).

En los estudios sobre *gubernamentalidad* el Estado no desaparece del análisis; por el contrario, es localizado en una red conceptual más amplia. Ello permite arrojar luz sobre la negociación, interacción y resistencia que surgen entre múltiples actores con poder, sortear el problema que conllevan los límites difusos en la relación Estado-sociedad y captar el conjunto de modalidades y dispositivos que, sin dejar de ser estatales, no pertenecen exclusivamente a su ámbito (Mussetta, 2009).

Al adoptar este enfoque, por lo tanto, prestamos atención al rol adjudicado a las autoridades estatales, pero mantenemos una serie de diferencias de método con los estudios que se centran en las políticas habitacionales. Antes que analizar las políticas para dar cuenta de un modelo de gestión, y evaluarlo para mejorarlo, interesa indagar el modo en que éstas materializan unos efectos de veridicción¹ en relación con la vivienda. Asimismo, más que estudiar los marcos normativos, las estructuras organizativas y los recursos financieros de los programas de vivienda para determinar su progresividad o regresividad respecto a unas pautas deseables de actuación, especificamos la función estratégica reservada a esos marcos, estructuras y recursos en el gobierno

a través de la vivienda. Por último, más que describir el modo en que realmente se implementan las políticas, estudiamos los efectos que en la realidad inducen estos intentos de gobierno al cristalizarse en determinadas instituciones, informar el comportamiento de los individuos, servir como clave de percepción y apreciación de las cosas.

Se trata, en definitiva, de analizar la vivienda como un espacio de gobierno a través de un conjunto de problematizaciones; es decir, de indagar cómo se conducen los hombres, a sí mismos y a los demás, a través del juego entre unas maneras de hacer y una producción de discursos verdaderos que sirven como fundamento y principios de transformación de esas maneras de hacer.

2.2 Problematizaciones en torno a la vivienda: una historia crítica del pensamiento

Junto al enfoque de la gubernamentalidad, en la investigación emprendida recuperamos la noción de problematización inscrita en la estrategia analítica que Foucault denomina historia crítica del pensamiento. Este tipo de historia refiere a los regímenes de veridicción y jurisdicción en los que determinados temas aparecen como objetos de pensamiento y pueden llegar a plasmarse en programas o tecnologías concretas (Restrepo, 2008). A diferencia de la historia de las ideas, centrada en el análisis de los sistemas de representaciones, y de la historia de las mentalidades, orientada al estudio de los esquemas de comportamiento, la historia del pensamiento se caracteriza por abordar las problematizaciones: todo un dominio de hechos, prácticas y pensamientos que plantean problemas a la política (Foucault, 1999).

Con el concepto de problematización el filósofo cuestiona la teoría de la representación como reflejo de objetos constituidos de antemano, así como las concepciones que consideran que el objeto es una ilusión que resulta del discurso. En palabras de Foucault, la problematización alude a

El conjunto de las prácticas discursivas y no discursivas que hace entrar algo en el juego de lo verdadero y lo falso y lo constituye como objeto para el pensamiento (Foucault, 1999, p. 371).

Ahora bien, no todo dominio de acción deviene objeto de pensamiento, se problematiza, sino aquello que pierde cierta familiaridad, presenta dificultades o se vuelve incierto (Foucault, 1982). Los procesos sociales, económicos y políticos operan como incitadores en la emergencia de ciertas problematizaciones, pero no determinan su contenido, según el autor. Es decir, una problematización dada no es un efecto directo o una consecuencia de un contexto o situación histórica. De allí que las problematizaciones puedan ser disímiles, variadas o contradictorias ante una misma constelación de dificultades. En todo caso, si las problematizaciones responden a estas dificultades, más que traducirlas o manifestarlas elaboran las condiciones en las que se pueden dar respuestas posibles y definen los elementos que constituirán aquello a lo que las diferentes soluciones intentan responder.

Las problematizaciones pueden asumir diversas formas: discursivas, como las reflexiones morales, elaboraciones científicas, análisis políticos; y no discursivas, como las prácticas de encarcelamiento, medicalización, etc. En esta investigación hemos optado por operacionalizar el concepto en tres dimensiones: saberes expertos, tecnologías de gobierno y debates políticos.² A continuación, explicitamos la estrategia metodológica construida para abordar los saberes y las tecnologías.

2.3 El análisis de las problematizaciones a partir de los saberes expertos. La descripción arqueológica

Como se explicitó líneas arriba, las prácticas de gobierno problematizan los objetos sobre los que versan y en esa problematización movilizan regímenes de saber mediante los cuales se busca dar efecto al gobierno. Si bien existen en el campo de la historia y la sociología argentina diversas estrategias para analizar los saberes

expertos (Neiburg y Plotkin, 2004; Ben Plotkin y Zimmermann, 2012; Morresi y Vommaro, 2011; Camou y Chain, 2017; Caravaca, Daniel y Ben Plotkin, 2018), en la investigación en curso hacemos pie en la definición y en la estrategia metodológica planteadas por la arqueología foucaultiana.

En la *Arqueología del saber* (2011) Foucault relaciona los saberes con lo que ha sido o debe ser dicho. Los saberes constituyen, para el autor, un conjunto de elementos formados de manera regular por una práctica discursiva, que brindan posibilidades de utilización y de apropiación, y son indispensables para la constitución de una ciencia, aunque no estén necesariamente destinados a darle lugar. Los elementos que los constituyen son: el dominio de diferentes objetos, que adquirirán o no un estatuto científico; el espacio en el que el sujeto puede tomar posición para hablar de los objetos de que trata en su discurso; y el campo de coordinación y de subordinación de los enunciados en el que los conceptos aparecen, se definen, se aplican y se transforman.

Los saberes no habitan sólo las demostraciones científicas. Pueden intervenir, también, en textos jurídicos, en expresiones literarias, en reflexiones filosóficas, en frases cotidianas y en decisiones de orden político. Como sugieren los estudios en gubernamentalidad, se trata de un vasto ensamblaje de teorías, proyectos, experimentos y técnicas que no se restringen sólo al campo de las ideas científicas, sino que involucran, asimismo, el know-how que hace posible las prácticas gubernamentales (Rose y Miller, 1992).

Analizarlos supone estudiar el campo discursivo en el que los problemas son delineados y significados. Así, más que partir de los actores (intelectuales, expertos, técnicos en vivienda y hábitat, etc.) y los artilugios que estos desarrollan para legitimar sus prácticas o un campo de saber, desde esta perspectiva tratamos de analizar los objetos, los conceptos, las estrategias que los saberes ponen a funcionar, y en todo caso emergen los expertos, intelectuales, técnicos, como posiciones de sujeto derivadas de los saberes. Por lo tanto, nuestra unidad de observación son las prácticas discursivas que interpelan a las autoridades a desarrollar una serie de funciones con respecto al hábitat; prácticas cuya expertise se define por su pretensión de aplicabilidad, es decir, por la posibilidad de responder a asuntos sociales y políticos (no solamente cuestiones académicas o científicas) e ingresar en los procesos a través de los cuales se definen, se implementan y se racionalizan políticas (Morresi y Vommaro, 2011; de Marinis, 2009).

Entender los discursos como prácticas discursivas supone considerarlos como prácticas sociales que inciden de manera fundamental en la producción y reproducción de la vida social, cultural, histórica. Así, al considerar lo discursivo en tanto práctica se elimina analíticamente la tajante separación entre lo dicho y lo hecho, ya que los discursos son también hechos, acontecimientos. De igual modo, si las prácticas sociales son productivas y reproductivas del orden dominante, para este enfoque las prácticas discursivas también lo son (Haidar, 1992).

En el análisis de las prácticas discursivas que vehiculizan y traman los saberes expertos sobre la vivienda seguimos las sugerencias de Foucault (2011). La primera de ellas es suspender la idea de obra, libro, autor, como unidades del discurso que organizan de antemano aquello que hay que analizar. Estas categorías garantizan los universales antropológicos y toda una serie de evidencias que resultan problemáticas. La segunda recomendación es desprenderse de la formalización y la interpretación como técnicas privilegiadas de análisis (Deleuze, 2008). Si la formalización extrae un sobre-dicho de la frase (una proposición lógica que funciona como su sentido manifiesto), la interpretación extrae un no dicho (otra frase con la que estaría secretamente en relación). Contrariamente, Foucault (2011) sugiere estudiar el discurso en su positividad, al nivel de su existencia. La tercera consiste en transformar los documentos en monumentos y proceder con ellos como un arqueólogo. Ello implica, asumir, por un lado, que el documento no puede reflejar la realidad tal cual fue, y por lo tanto sólo puede ser analizado según el modo en que ha circulado, por quiénes, en qué circunstancias; y, por el otro, que él también es leído desde una cierta perspectiva y por ende no refleja lo real del pasado tal como ocurrió (Murillo, 2011).

El abordaje arqueológico supone, así, describir las reglas de formación de los discursos en torno a cuatro aspectos que permiten reconocer sus unidades: los objetos, los sujetos, los conceptos y las estrategias. Respecto de los objetos del discurso, en lugar de remitir a un referente que determine su verdad o le confiera sentido, se trata de establecer las regularidades históricas que hacen posible su aparición en el discurso, según las

superficies de su emergencia, las instancias que lo delimitan y las rejillas que lo especifican. En lo que atañe al sujeto, es preciso describir los estatutos que dentro del conjunto de parlantes adquieren aquellos/as que se pronuncian sobre el tema, los ámbitos institucionales donde estas figuras encuentran su orden legítimo y la manera en que deben situarse respecto a determinados objetos. En cuanto a los conceptos, se debe describir, no su orden lógico o sintáctico, sino su dominio asociado: las formas en que se suceden los enunciados de acuerdo a procedimientos de inferencia o demostración, hipótesis-verificación o figuras de la retórica; las formas de coexistencia con enunciados que pertenecen a otro orden, enunciados que son retomados para admitirlos o criticarlos; la aparición de enunciados con respecto a los cuales se establece una filiación o génesis; etc. Por último, se trata de describir las estrategias, lo que implica establecer los puntos de incompatibilidad o equivalencia entre los enunciados, el modo en que se delimitan mutuamente y la función que desempeñan respecto de las prácticas no discursivas.

En nuestro caso de estudio, tratamos como saberes las recomendaciones y las evaluaciones desarrolladas por diversas disciplinas y campos profesionales, los posicionamientos de organizaciones con tradición militante en el tema, los informes elaborados por las dependencias estatales e internacionales, y los papers, libros, y ponencias dedicadas a la vivienda.

2.4 El análisis de las problematizaciones a partir de las tecnologías de gobierno. La caracterización microfísica

La otra dimensión recortada en el análisis de las problematizaciones son las tecnologías de gobierno. Éstas constituyen una serie de prácticas institucionales concretas, que adoptan la forma de prescripciones calculadas y razonadas según las cuales se deben organizar unas instituciones, ordenar unos espacios y regular unos comportamientos (Foucault, 1982). No todas las tecnologías son llevadas a la práctica. Algunas quedan como propuestas que nunca llegan a ser instrumentalizadas y, además, se las suele combinar, readaptar o implementar de modo diferente respecto de cómo habían sido diseñadas. -No obstante, su mera formulación es un componente que expresa lo real y constituye realidad en la medida en que las tecnologías cristalizan en instituciones, informan debates y plantean acciones deseables.

Las tecnologías de gobierno remiten a lo que en la perspectiva foucaultiana constituye el análisis microfísico del poder. Refiere a las técnicas y los procedimientos a través de los cuales las diferentes autoridades buscan guiar las acciones de las/os otros a los efectos de lograr los fines que consideran deseables. Rose y Miller sostienen que aquellos pueden ser

técnicas de notación, computación y cálculo; procedimientos de examen y evaluación: la invención de dispositivos tales como encuestas y formas de presentación tales como tablas; la estandarización de sistemas de entrenamiento y la inculcación de hábitos; la inauguración de especialidades y vocabularios profesionales; los diseños de edificios y las formas arquitectónicas- la lista es heterogénea y, en principio, ilimitada (Rose y Miller, 1992, p. 183. Traducción propia).

Estos mecanismos instancian el gobierno; estabilizan ciertas modalidades de poder al inscribirlas en formas de actuar, de pensar y de decir, y al materializarlas en disposiciones espaciales, diseños arquitectónicos, modos de estandarizar rutinas e inculcar hábitos (Giavedoni, 2012). Así, por ejemplo, la arquitectura encarna ciertas relaciones entre tiempo, espacio, funciones y personas -la separación entre comer y dormir, las relaciones jerárquicas en empresas, etc.- y operacionaliza aspiraciones programáticas. Del mismo modo, la escritura también codifica hábitos y costumbres, mediante instrucciones repetitivas sobre cómo conducirse y establecer medios de juicio autorizados, etc. En todo caso, en la composición compleja y cambiante de estos mecanismos diversos circula el poder.

Castro-Gómez (2010) encuentra que las tecnologías de gobierno aluden a la dimensión estratégica de las prácticas, al modo en que éstas operan en el interior de un entramado de poder. Las tecnologías forman parte integral de las racionalidades políticas en tanto son ellas los medios calculados a través de los cuales una acción

cualquiera cumple ciertos fines. No hay que pensarlas como instrumentos en manos de sujetos, herramientas que puedan ser usadas, sino como un efecto de la composición de las relaciones de fuerza.

Ambas dimensiones de análisis, saberes y tecnologías de gobierno, se encuentran mutuamente determinadas, en cada situación histórica se combinan de una manera particular y no existe una primacía epistemológica de una sobre otra. Por lo tanto, hay que prestar atención a las interdependencias de ambas, al conjunto de vinculaciones “entre, por una parte, unas formas más o menos estructuradas y organizadas de pensamiento y saber, y unas prácticas, tácticas, técnicas, dispositivos, mecanismos orientados a modelar la conducta, por la otra” (de Marinis Cúneo, 1999, p. 91).

Con respecto a la dimensión de las tecnologías, en el trabajo desarrollado nos interesa indagar el modo en que el pensamiento se vuelve técnico y propone diversos procedimientos para resolver aquello considerado problemático en torno a la vivienda. En este sentido, la apuesta es caracterizar de manera microfísica los dispositivos creados por las agencias de Estado provincial y local provenientes de disciplinas que históricamente se han arrogado competencia en la materia (arquitectura, ingeniería y urbanismo), así como los instrumentos impulsados por campos profesionales que no suelen ser considerados en las investigaciones en el área (como el trabajo social, la ciencia política y la economía). Para identificar los dispositivos e instrumentos observamos textos políticos, es decir, textos que se caracterizan por el hecho de que sus condiciones institucionales de producción les otorgan la capacidad de configurar y solucionar problemas y, a la vez, de tener un funcionamiento medianamente estable, visible y estandarizado (Chao, 2019). Dentro de este grupo de textos se incluyen los registros organizacionales, las resoluciones administrativas, los documentos de los programas implementados, los informes de gestión y los organigramas.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir de la hipótesis formulada desarrollamos la estrategia metodológica trazada y recuperamos documentos que versan sobre el PRH. Este programa comienza a implementarse en Rosario en 2001, en una coyuntura de grave crisis económico-financiera, de desconfianza hacia las formas tradicionales de representación y de un aumento de la protesta social que los municipios deben afrontar sin la correspondiente transferencia de recursos (García Delgado, 1998). En aquellos años el 18 % de la población rosarina presentaba necesidades básicas insatisfechas y más de la mitad de esas 100.000 personas habitaba en asentamientos irregulares (Adler, Benasso y Martin, 2012). Los asentamientos comenzaron a ser foco de atención estatal y desde inicios de los años 90 se enunció la apuesta de mejorar y regularizar el hábitat de los asentamientos irregulares en diversos programas nacionales, como el Plan Arraigo, y locales, como el Plan Convivencia. El proceso de planificación estratégica que emprendió la ciudad enfatizó esta necesidad con el objeto de dotar de gobernabilidad urbana a Rosario (Brizuela, 2015). Así, para transformar las “villas miseria” en barrios regulares (Adler, Benasso y Martin, 2012), a impulso de la Municipalidad el gobierno nacional solicitó financiamiento al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El PRH fue declarado elegible a poco de iniciar la crisis argentina de 2001 y logró avanzar en su implementación en 2003.

Para reconstruir los saberes expertos sobre el hábitat de acuerdo con el modo en que organizan sus objetos, modalidades enunciativas, conceptos y estrategias, partimos de un conjunto de documentos³ que refieren al PRH y a partir de allí seguimos el hilo discursivo de los regímenes de saber que le dan forma. Ese recorrido nos llevó a trabajar con diversos géneros: textos gubernamentales (del Servicio Público de la Vivienda y el Hábitat de Rosario y de la entonces Secretaría de Estado del Hábitat de la provincia de Santa Fe), revistas científicas, informes de organismos internacionales de conocimiento y cooperación técnica (Comisión Económica para América Latina; Instituto Lincoln y Naciones Unidas) y documentos de organismos multilaterales de financiamiento (BID y Banco Mundial). En el trayecto nos topamos con una enorme heterogeneidad discursiva.

Los saberes que aparecieron con mayor frecuencia fueron aquellos que versan sobre: la gestión del hábitat; el mejoramiento del hábitat, la informalidad habitacional; lo que hemos dado en llamar el “hábitat a secas”; las políticas de suelo; y, por último, los saberes sobre el desarrollo social. En la Tabla 1 presentamos, a modo de ejemplo, la forma en que reconstruimos el saber experto sobre la gestión del hábitat a partir de las reglas arqueológicas mencionadas.

TABLA 1
Saber experto sobre la gestión del hábitat según reglas arqueológicas

Saberes		Gestión del Hábitat
Reglas arqueológicas		
Objetos	Superficies de emergencia	-Seminarios de formación dirigido a Municipios -Cursos de posgrado -Revistas científicas -Documentos programáticos -Recomendaciones de organismos internacionales
	Instancias de delimitación	-Ciencia política -Urbanismo
	Rejillas de especificación	-Gestión; popular; social; urbana; local; integral; de la producción social de vivienda; de la ciudad
Conceptos	Formas de coexistencia	-Verifica y valida enunciados como el déficit y la precariedad habitacional, el aumento de la pobreza, la necesidad de que los municipios asuman nuevos roles, la existencia de asentamientos informales
	Procedimientos de intervención	-Importa del lenguaje del <i>management</i> las nociones de: transparencia, vigilancia sobre los procesos, resultados e impactos de las actuaciones gubernamentales; diseño; implementación -Define pautas de gestión: participación de la comunidad, de las familias beneficiarias, de los equipos técnicos; radicación en la zona de residencia; modalidades constructivas, productivas y de financiamiento
	Dominios de memoria	Reconoce como antecedentes: -la incapacidad de las políticas habitacionales implementadas -el desmantelamiento del estado de bienestar -el proceso de descentralización de la década del 90 -el resurgimiento del papel activo de los gobiernos locales -la urbanización no controlada y la agudización de las tensiones sociales
	Estatutos	Investigador/a; asesor/a; docente; arquitecto/a; urbanista; representante de organizaciones internacionales
Modalidades enunciativas	Ámbitos Institucionales	Universidades nacionales/ Administración pública/ Organismos multilaterales de crédito / Asociaciones civiles
Estrategias		Se opone a: la visión mercantil y académica de la vivienda como objeto o producto; a los programas asistenciales; a las acciones sectoriales; a los modelos de gestión burocráticos y jerárquicos

Fuente: Elaboración propia

En relación con las tecnologías de gobierno, en primera instancia observamos los instrumentos y técnicas establecidas en diversos textos políticos sobre el PRH y hallamos que se dirigían al territorio, a los sujetos y al

aparato burocrático. Con base en este hallazgo debimos construir una grilla conceptual y operativa que nos permitiese caracterizar la orientación de gobierno de las tecnologías identificadas. Definimos, entonces, tres series: tecnologías territoriales, tecnologías de agencia y tecnologías de *performance*.

Para elaborar la primera serie revisamos la noción de territorio de Haesbaert (2013) y conceptualizamos las tecnologías territoriales como aquellas prácticas que se dirigen a organizar, componer, delimitar relaciones espacio-temporales entre objetos concretos (arquitectónicos, infraestructurales, naturales) y personas o colectivos sociales. Estas tecnologías poseen trayectorias y atributos específicos: lógicas zonales (de control de áreas o de superficies), lógicas reticulares (de control de redes y flujos que orientan la circulación de personas, productos, capital); distintas escalas (metropolitana, local, barrial, habitacional); y diversas iconografías (catastros, cartografías, fotografías, planos, etc.). Suponen, asimismo, dimensiones económicas y culturales.

Sobre la base de estos atributos caracterizamos las tecnologías territoriales encontradas: los paquetes mínimos de infraestructura; la técnica de mejoramiento habitacional; la reconstrucción parcial de la vivienda; las relocalizaciones: la legalización del dominio de la tierra; las medidas de mitigación ambiental; los instrumentos de focalización territorial; y la técnica de recuperación de plusvalías urbanas. En la Tabla 2, de forma ilustrativa, recomponemos la tecnología de paquetes mínimos de infraestructura de acuerdo con los atributos territoriales que despliega.

TABLA 2
Tecnología de paquetes mínimos de infraestructura según atributos territoriales

Atributos	Componentes	Objetivos de gobierno	Lógicas: Reticular / Zonal	Escalas	Iconografías
Tecnología territorial Paquetes mínimos de infraestructura	Agua corriente; sistema vial; desagüe cloacal; desagüe pluvial; energía eléctrica; alumbrado público; obras de protección ambiental; gas arbolado; veredas; cestos de basura	Mejorar el hábitat; recomponer situaciones de fractura urbana; proveer seguridad; posicionar estratégicamente la ciudad	Reticular	Metropolitana; Local Barrial	Planos y fotografías aéreas
	Equipamiento comunitario; equipamiento recreativo educativo y sanitario; espacios facilitadores de la producción	-Construir, ampliar y mejorar las actividades sociales -Incrementar el capital humano y social	Zonal	Barrial	Planos

Fuente: Elaboración propia con base en Municipalidad de Rosario (S/F), Servicio Público de la Vivienda (2004; S/F)

Para construir la segunda serie retomamos la noción de tecnologías de agencia de Dean (1999). Según este autor, las tecnologías de agencia trabajan sobre los individuos con el objetivo de construir ciudadanos/as activos/as, responsables y autónomos/as. Dentro de ellas, se destacan aquellas que se orientan a comprometer a los sujetos como vecinos/as libres, informadas/os, comprometidos/as, miembros de comunidades autogestionarias y agentes capaces de asumir el control de sus propios riesgos. Éstas engloban “múltiples técnicas de *empowerment*, consulta y participación que suelen ponerse en juego cuando ciertos individuos, grupos y/o comunidades se identifican como ‘población-objetivo’” (Campana, 2012, p. 70).

Las tecnologías de agencia que relevamos son: el acompañamiento social; las medidas de mitigación ambiental; la estimulación psicomotriz; la educación social; la autoproducción de alimentos; la recreación; la orientación familiar; las acciones integradas de capacitación; las incubadoras de microempresas; los servicios sociales; y la participación. Como ejemplo, en la Tabla 3 presentamos la grilla que construimos para caracterizar la técnica de acompañamiento social, según las prácticas que realiza, los objetivos que se propone y las poblaciones objeto a las que se dirige.

TABLA 3
Tecnología de acompañamiento social según sus atributos de agencia

Atributos Tecnologías de agencia	Prácticas	Objetivos de gobierno	Poblaciones-objeto
Acompañamiento social	Acciones de trabajo social	-Fin último: garantizar la sustentabilidad del proyecto -Fines Intermedios: potenciar la participación y capacidad de organización de las/os beneficiarias/os; transferir habilidades de administración y gestión de los recursos -Facilitar la resolución de conflictos -Fortalecer las capacidades -Generar una mística de la solidaridad y la ayuda mutua	-Familias -Organizaciones barriales

Fuente: Elaboración propia con base en Municipalidad de Rosario (S/F) Servicio Público de la Vivienda (2004; S/F)

La última serie que compusimos remite a las tecnologías de *performance* (Dean, 1999) . Estas tecnologías se implementan en los aparatos burocráticos estatales y son diseñadas para reformular dominios sustantivos de la experticia del Estado de bienestar en nuevos regímenes de cálculo formales. Su objetivo es encauzar conductas hacia el cumplimiento de los requisitos morales y políticos que impone el imperativo de optimizar el desempeño, y se utilizan como un medio indirecto para transformar a los/as profesionales en sujetos de cálculo. Por otro lado, a la vez que se presentan a sí mismas como técnicas para reestablecer la confianza a través de la promoción del *accountability*, la transparencia y el control democrático, presuponen una cultura de la desconfianza en las profesiones y las instituciones que contribuyen a producir e intensificar. En los documentos estudiados encontramos diversas tecnologías de *performance*: la evaluación y monitoreo a través de la matriz de marco lógico; la capacitación a equipos técnicos municipales; la asistencia técnica; la

comunicación social; el software como herramienta de planeación; y la planificación estratégica y operativa por proyectos.

La Tabla 4 sistematiza el modo en que caracterizamos una tecnología de desempeño específica, la técnica de la evaluación y monitoreo, con base en las prácticas que ella prevé, y los objetivos de gobierno que se propone.

TABLA 4
Técnica de evaluación y monitoreo según sus atributos de *performance*

Atributos Tecnologías de performance	Prácticas	Objetivos de gobierno
Evaluación y monitoreo a través del marco lógico	Evaluación de costo-efectividad, impactos y sustentabilidad de los proyectos	-Incorporar las metodologías de la planificación, el monitoreo y la evaluación en las dinámicas de trabajo -Generar información para identificar logros, falencias y debilidades del trabajo realizado

Fuente: Elaboración propia con base en Servicio Público de la Vivienda (S/F; 2005)

Tras construir estas series, encontramos necesario volver a revisar los saberes y tecnologías trabajados en función de un criterio genealógico; es decir, identificar su emergencia y procedencia y señalar, así, las discontinuidades de las que estaban compuestos. En dicha revisión hallamos que el saber experto sobre la gestión del hábitat emerge en los años 90 en la Argentina y se liga a la descentralización administrativa y la re-estructuración del Estado. Frente a la crisis económica y social que atraviesa el país, los municipios deben asumir un rol promotor, buscar financiamiento y desarrollar estrategias orientadas a resolver nuevos problemas. Una de ellas es la gestión del hábitat. La tecnología de paquetes mínimos de infraestructura, por su parte, comienza a ser recomendada por la Unión Panamericana y el BID en los años 60, en el marco de la Guerra Fría, tanto para hacer frente al carácter colectivista que la arquitectura del conjunto habitacional encierra como para promover el desarrollo económico y la salubridad. Con esta orientación, el BID -a través de sus recursos ordinarios y del Fondo Fiduciario de Progreso Social- otorga préstamos para realizar estudios técnicos y proveer agua potable, alcantarillado y energía eléctrica en los países de América Latina. La técnica del acompañamiento social se relaciona con el paradigma de la promoción social de los años 60 y la búsqueda de generar cambios a nivel de la subjetividad de los sujetos objeto de las intervenciones. Se trata de un conjunto de técnicas sociales que promueven la responsabilidad, la participación, el esfuerzo y la autovaloración de las/os beneficiarias/os desde discursos que recuperan la metodología del desarrollo de la comunidad. Por último, la matriz de marco lógico aparece a fines de los años 70 de la mano de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, recuperando las teorías de gestión del sector privado dentro del enfoque de la gestión por objetivos.

La indagación genealógica permite mostrar que aquello que en la actualidad aparece estratégicamente anudado y evidente -en nuestro caso de estudio, el hábitat y el PRH- es resultado de prácticas inscriptas en distintas relaciones de fuerza y coyunturas.

4. CONCLUSIONES

A lo largo del artículo describimos la grilla teórica y metodológica construida para estudiar la cuestión de la vivienda en Rosario. Argumentamos nuestro interés en desplazar el punto de vista que indaga la relación entre la cuestión de la vivienda y el fenómeno del poder en términos institucionales y evaluativos, para pasar a analizarla en clave de problematizaciones; es decir, de un campo de veridicción y jurisdicción, que moldea el gobierno de lo social.

Con ese objetivo, operacionalizamos la noción de problematización en los conceptos de saberes expertos y tecnologías de gobierno, y elaboramos una técnica de análisis particular para cada una de ellas: en el caso de los saberes, la descripción arqueológica, y para las tecnologías, la caracterización microfísica. Aplicamos estas técnicas, construimos diversas grillas y notamos la necesidad de retrabajar nuestros hallazgos en función de un criterio genealógico. Ello nos permitió señalar las discontinuidades.

En el trabajo de campo realizado, encontramos que la potencia del enfoque escogido radica en la construcción de series que permiten rarificar aquello que en el presente aparece anudado y evidente, y abordar en su especificidad prácticas discursivas y no discursivas que suelen presentarse como universales, unificadas y a-históricas. Estudiarlas sobre la base de los discursos de verdad que las tornan inteligibles y de los procedimientos que las tornan visibles permite desentramar las relaciones de poder en las cuales programas, políticas, acciones estatales se inscriben, y restituir el carácter azaroso que las hace posibles, aun más allá de la esfera gubernamental. Las dificultades que presenta este enfoque son, no obstante, variadas. En el trayecto de investigación nos hemos topado con las siguientes: inconvenientes para definir dónde empieza y termina un saber experto; una gran dispersión enunciativa y el problema del corte; y la dificultad a la hora de delimitar lo discursivo y lo visible.

A pesar de estos desafíos creemos que la perspectiva de la gubernamentalidad y de la historia crítica del pensamiento contribuye a inquietar el campo de estudios y renovar los lentes con los cuales se indaga teórica y metodológicamente el poder y el problema de la vivienda.

REFERENCIAS

- Adler, V., Benasso, N. y Martin, M. (2012). *Informe terminación de proyecto. Programa Rosario Hábitat. Programa integral de recuperación de asentamientos irregulares en Rosario*. Rosario: BID.
- Arqueros Mejica, S., Zapata, M. C., Gil y de Anso, M. L. (2008). *Programa Rosario Hábitat: Complejidades de una solución integral para los asentamientos*. Actas. La Plata: UNLP. FAHCE. Departamento de Sociología, 2008. Recuperado de <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/v-jornadas-2008>
- Barreto, M. A. (2010). El concepto de "hábitat digno" como meta de una política integral de áreas urbanas deficitarias críticas, para la integración social desde los derechos humanos. *Revista INVI*, 25(69), 161-187. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-83582010000200005
- Barreto, M. A. y Lentini, M. (Comps.) (2015). *Hacia una política integral del hábitat. Aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Ben Plotkin, M. y Zimmermann, E. (2012). Introducción. En M. Ben Plotkin y E. Zimmermann, *Saberes de Estado en la Argentina, siglos XIX y XX* (pp. 9-23). Buenos Aires: Edhasa.
- Brakarz, J., Greene, M. y Rojas, E. (2002). *Ciudades para todos: la experiencia reciente en programas de mejoramiento de barrios*. Washington DC: BID.
- Brizuela, F. (2020). *Gobernar la cuestión habitacional. Un análisis de las políticas habitacionales implementadas en los complejos del FONAVI en la ciudad de Rosario (2008-2018)* (Tesis de Maestría en Estudios urbanos). Los Polvorines: UNGS.
- Brizuela, F. (2015). La configuración de Rosario en clave empresarial Transformaciones urbanas durante las gestiones socialistas. *Revista Cátedra Paralela*, n° 12, 283-306.

- Campana, M. (2012). El "buen gobierno local": la apuesta descentralizadora, la apuesta territorial y la apuesta participativa en el Municipio de Rosario. En M. Campana y J. Giavedoni. *Estado, gobierno y gubernamentalidad. Notas sobre la razón gubernamental neoliberal en Argentina* (pp. 57-84). Rosario: Ediciones DelRevés.
- Camou, A. y Chain, L. (2017). Saberes expertos y elaboración de políticas públicas: el caso de los economistas en el gobierno. En A. Camou y L. Pagani (coord.), *Debates teóricos y metodológicos actuales sobre las políticas públicas* (pp. 15-52). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Caravaca, J., Daniel, C., y Ben Plotkin, M. (2018). Introducción. En J. Caravaca, C. Daniel y M. Ben Plotkin, *Saberes desbordados: historias de diálogos entre conocimientos científicos y sentido común, Argentina, siglos XIX y XX* (pp. 2-19). Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- CEUR (S/F). *Recuperación de plusvalías urbanas. Aspectos conceptuales y gama de instrumentos*. Rosario: Municipalidad de Rosario e Instituto Lincoln.
- Chao, D. (2019). Problematizaciones, problemas representados y gubernamentalidad. Una propuesta analítica para el estudio de políticas públicas y Estado. *De Prácticas y discursos*, 11, 123-152.
- Dean, M. (1999). *Governmentality. Power and Rule in Modern Society*. Londres: Sage Publication.
- Dean, M. (2003). *Critical and Effective Histories*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Deleuze, G. (2008). Epílogo. En J. Donzelot. *La policía de las familias* (pp. 215-222). Buenos Aires: Nueva Visión.
- de Marinis Cúneo, P. (1999). Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (O: un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo). En F. García Selgas y P. Ramos Torre, *Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea* (pp. 73-103). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- de Marinis, P. (2009). Los saberes expertos y el poder de hacer y deshacer 'sociedad'. En G. Gatti, B. Tejerina e I. Martínez de Albéniz, *Tecnología, cultura experta e identidad en la sociedad del conocimiento*. Pp. 53-96. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Foucault, M. (1982). *La imposible prisión: debate con Michel Foucault*. Barcelona: Anagrama.
- Foucault, M. (1995). ¿Qué es la crítica? Crítica y Aufklärung. *Revista de Filosofía*, 11, 5-25.
- Foucault, M. (1999). El cuidado de la verdad. En M. Foucault, *Estética, ética y hermenéutica* (pp. 369-380). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2008). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2009). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2011). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- García Delgado, D. (1998). Nuevos escenarios locales. El cambio en el modelo de gestión. En J. Venesia (Comp.) *Políticas públicas y desarrollo local*. Rosario: FLACSO- CEI- (UNR)-IDR. Recuperado de: [http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/\(Políticas\).pdf](http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/(Políticas).pdf)
- Gargantini, D. (2012). Pautas operativas para una nueva gestión local del hábitat en ciudades intermedias. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 12(12), 071-093. Recuperado de <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/crn/article/view/559>
- Giavedoni, J. G. (2012). *Gobernando la pobreza. La energía eléctrica como dispositivo de gestión de los sectores populares*. Rosario: Homo Sapiens.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-8110201300020001
- Haidar, J. (1992). Las materialidades discursivas: un problema interdisciplinario. *Alfa*, 36, 139-147. Recuperado de <https://periodicos.fclar.unesp.br/alfa/article/view/3914>
- Herzer, H. (2005). *Situación del hábitat de los municipios del área metropolitana de Rosario en materia de suelo y vivienda*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Lentini, M. (2015). La Política de Vivienda como Política Social. En M. A. Barreto y M. Lentini (Comps). *Hacia una política integral del hábitat. Aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina* (pp. 115-143). Buenos Aires: Café de las Ciudades.

- Maricheral, G. (2015). Políticas habitacionales y políticas urbanas, una relación conflictiva. En VII Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Montevideo, junio 2015. Barcelona: DUOT.
- Menazzi, M. L. y Jajamovich, G. (2019). *Saberes urbanos: profesionales, técnicos, funcionarios y agencias estatales en la producción de ciudad*. Buenos Aires: Teseo Press.
- Morresi, S. y Vommaro, G. (2011). Introducción. Los expertos como dominio de estudio socio-político. En S. Morresi y G. Vommaro, *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina* (pp. 9-38). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Municipalidad de Rosario (S/F). *Rosario Hábitat. Programa Integral de Recuperación de Asentamientos Irregulares*. Rosario: Municipalidad de Rosario.
- Mussetta, P. (2009). Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 205, 37-55. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182009000100003
- O' Donnell, G. (1977). *Apuntes para una teoría del Estado*. Recuperado de <http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/00000/O%20DONNELL%20Guillermo%20-%20Apuntes%20para%20una%20teoria%20del%20estado.pdf>
- Ostuni, F. (2007). *Del FONAVI al 'Federal'; transformaciones socio-urbanas y respuestas estatales. Algunas reflexiones sobre la política habitacional*. Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales. Recuperado de https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/38_del_fonavi_a_federal_transformaciones_socio-urbanas_y_respuestas_estatales._algunas_reflexiones_sobre_la_politica_habitacional.pdf
- Oszlak, O. y O' Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, vol. 2, núm. 4, 99-128.
- Peralta, C., Alvarado M. y Falú, A. (2017). El acceso a la vivienda digna. Déficit habitacional y gestión de políticas públicas en Córdoba. *Vivienda y Ciudad*, vol. 4, 49-72. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/18997>
- Restrepo, E. (2008). Cuestiones de método: eventualización y problematización en Foucault. *Tabula rasa*, 8, 111-132. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n8/n8a06.pdf>
- Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M. M., Procupez, V., Vio, M., Ostuni, F. y Mendoza, Morales, B. (2007). *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Rojas, E. (Ed.) (2009). *Construir ciudades. Mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana*. Washington DC: BID.
- Rose, N. y Miller, P. (1992). Political Power beyond the State. Problematics of Government. *The British Journal of Sociology*, XXXIII, 2, 173-205.
- Rosenstein, C. (2008). El Programa Rosario Hábitat y la integración como factor de mejora en la calidad de vida. El caso del asentamiento "La Lagunita". *Estudios del hábitat*, 10, 59-73.
- Servicio Público de la Vivienda (2004). *Seminario taller. Gestión del hábitat y gobiernos locales*. Rosario: Rosario Hábitat-SPV-BID-Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente.
- Servicio Público de la Vivienda (2005). *Programa Rosario Hábitat. Herramientas de gerencia*. Rosario: Municipalidad de Rosario.
- Servicio Público de la Vivienda (S/F). *Argentina. Programa Rosario Hábitat. Reglamento operativo*. Rosario: Rosario Hábitat-Municipalidad de Rosario.
- Saborido, M. (2006). *Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: provisión y mejoramiento de la vivienda*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Subirats, J. (1988). Notas acerca del Estado, la administración y las políticas públicas. *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), 59, 173-197.
- Zapata, M. C. (2012). *El Programa de autogestión de la vivienda: ¿una política habitacional habilitante del derecho a la ciudad?* (Tesis de Maestría). Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/coleccion/saladelectura/index.php>

NOTAS

1. Aquí, por verdad no se entiende la producción de enunciados verdaderos sino la disposición de ámbitos en los que la práctica de lo verdadero y lo falso puede ser regulada.
2. Dada la extensión requerida en este artículo, se abordan sólo las dos primeras.
3. El corpus que utilizamos para analizar el PRH se compone de documentos de gestión, evaluación y formación de la Municipalidad de Rosario (Municipalidad de Rosario, S/F; Servicio Público de la Vivienda, 2004, 2005, S/F) y del BID (Brakarz, Greene y Rojas, 2002; Rojas, 2009; Adler, Benasso y Martin, 2012), de artículos científicos (Rosenstein, 2008; Arqueros Mejica, Zapata, y Gil y de Anso, 2008) y de documentos de organismos internacionales de cooperación técnica, como CEPAL y el Instituto Lincoln en conjunto con el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (Herzer, 2005; Saborido, 2006, CEUR, S/F).